



INFLACIÓN

Inflación de 0.49 por ciento en la primera quincena de octubre de 2008.

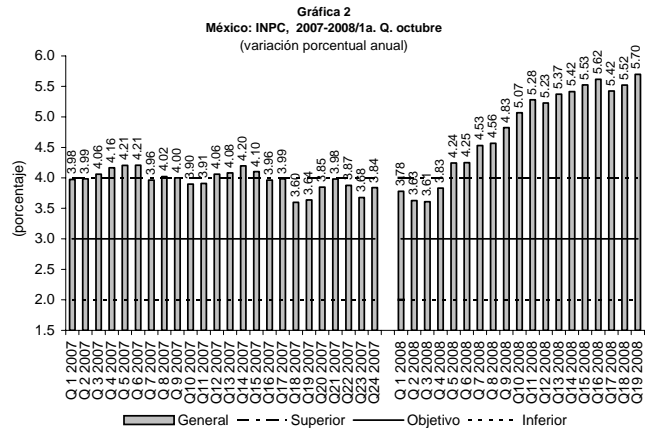
El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de la primera quincena de octubre de 2008, en el que destaca:

INPC general quincenal: Registró una variación de 0.49 por ciento, cifra mayor en 0.17 puntos porcentuales a la inflación observada de 0.32 por ciento en la misma quincena de 2007 (ver gráfica 1).

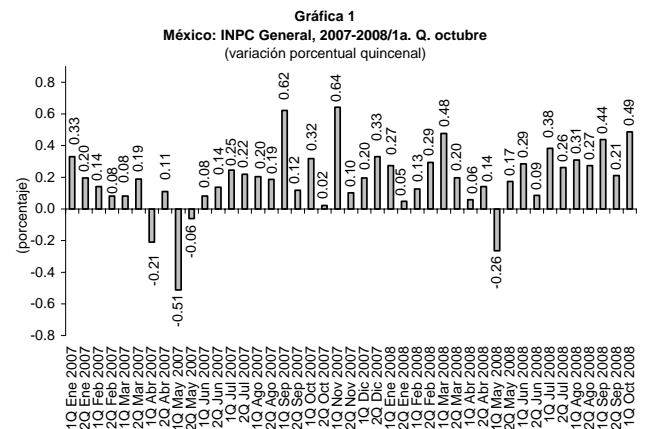
Inflación general anual: La variación anual fue de 5.70 por ciento, 2.70 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3.00 por ciento para 2008 y en 2.06 puntos porcentuales al nivel observado en la misma quincena de 2007 (ver gráfica 2).

Inflación general acumulada: Hasta la primera quincena de octubre, fue de 4.34 por ciento (ver gráfica 3).

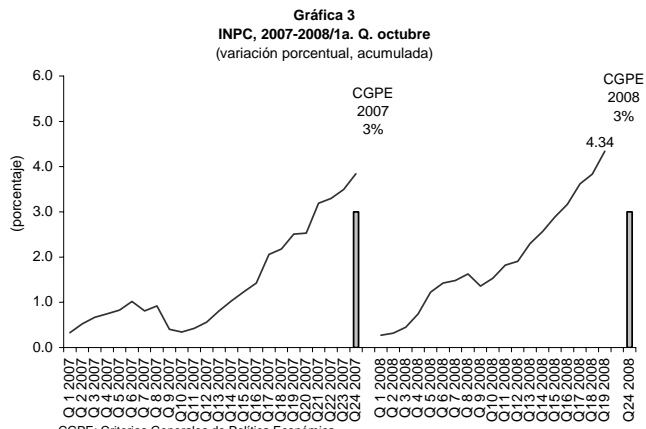
Encuesta de Reuters a los analistas del mercado: El nivel de la inflación general quincenal observada de 0.49 por ciento fue mayor en 0.15 puntos porcentuales a la inflación de 0.34 por ciento que esperaban los analistas del mercado.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre el INPC:

Al alza: Electricidad, cebolla, gasolina de bajo octanaje, gas doméstico, melón, pollo en piezas, vivienda propia y loncherías.

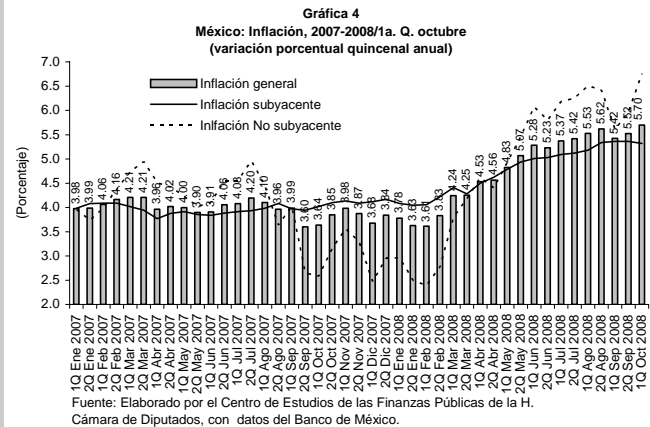
A la baja: Aguacate, huevo, manzana, servicio telefónico, arroz, tomate verde, aceites y grasas vegetales comestibles y otros pescados.

Comentarios: Se observó un repunte en el nivel de la inflación general, lo que implicó aumentar la brecha con respecto al objetivo de inflación; la inflación se explica, en parte, por el incremento observado en el precio de: Los bienes y servicios administrados (electricidad, gas doméstico y gasolina de bajo octanaje) cuya contribución sobre la inflación general fue de 0.33 puntos porcentuales; seguido por los servicios, que contribuyeron con 0.06 puntos porcentuales; y las frutas y verduras que tuvieron una incidencia sobre la inflación de 0.04 puntos porcentuales de la misma. No obstante, la inflación general anual continúa dentro del intervalo previsto por el Banxico de 5.50-6.00 por ciento para el cuarto trimestre de 2008.

El pasado 17 de octubre de 2008, el Banxico mantuvo la tasa de interés en operaciones de fondeo interbancario a un día en 8.25 por ciento; dicha acción se explica a que el Banxico anticipa una trayectoria alcista de la inflación en el último trimestre del año a consecuencia del eventual traspaso a los precios finales de varios aumentos de costos ya materializados, la eliminación gradual de los subsidios de los energéticos y la volatilidad en los mercados financieros internacionales, ello a pesar de que las presiones

inflacionarias externas han disminuido ante la caída en el precio internacional de las materias primas.

A pesar de que se percibe que el Banxico tiene espacio de maniobra para llevar a cabo un relajamiento monetario en el corto plazo dada la desaceleración económica nacional, la reducción de la tasa de interés objetivo en Estados Unidos y la disminución de las presiones inflacionarias externas, se observa un incremento en la aversión al riesgo y un cambio en el portafolio de inversión por activos más seguros por parte de los inversionistas ante la volatilidad en los mercados financieros internacionales; dicha situación ha incidido sobre el tipo de cambio del peso frente al dólar, el cual se ha depreciado y ha mostrado alta volatilidad, lo que ha implicado la intervención del Banco de México en el mercado cambiario con el objetivo de estabilizar el tipo de cambio y atenuar su posible impacto inflacionario dado el mandato constitucional del Banxico.



Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Presidente: Dip. Moisés Alcalde Virgen

Dip. Javier Guerrero García

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General Dr. Héctor Juan Villarreal Páez

Director de Área: Dr. Carlos Augusto Colina Rubio

Elaboró: Lic. Martín Ruiz Cabrera

Dip. Fco Javier Calzada Vázquez

Dip. Carlos Alberto Puente Salas